



OFICINAS

BARCELONA: Rambla Flores, 1
MADRID: Calle de Velázquez, 96

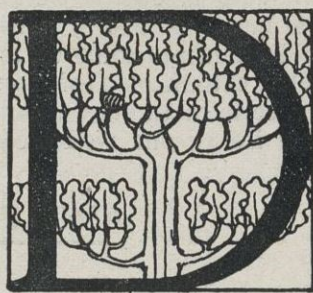
AÑO **XXVII**: NÚMERO 555 :: BARCELONA 24 NOVIEMBRE DE 1927

SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA . . . Un año. 40 ptas.
EXTRANJERO. 50 »

SUMARIO: Bibliografía hispanoamericana, por Adolfo Posada. — Graziella Barinaga y Ponce de León (Interviú). — Bellas Artes: Tito Cittadini y su personal visión de Mallorca, por José Francés. — La futura Exposición de Barcelona, por Joaquín Ciervo. — Instituto de economía americana: Orientaciones y propósitos. — Notas de España y América

BIBLIOGRAFÍA HISPANOAMERICANA



De vuelta de las « imperiosas » vacaciones del estío, encuentro, sobre la mesa, unos cuantos libros y folletos, aparte varias revistas — de que alguna vez hablaré — procedentes, todas, de los pueblos de Hispano América, y que me envían cariñosos y buenos amigos de aquellas tierras, en las que quizá, como sostiene don Alberto Lamar

Schweyer, en uno de los libros recibidos, está evolucionando « una nueva cultura que rematará con una civilización síntesis, con sus criterios políticos y artísticos ». Mucho habría que decir, si no precisamente acerca de la tesis de « la nueva cultura », sobre el carácter de ésta y sobre sus perspectivas políticas, tal como se perfilan en la *Biología de la Democracia*, que así se titula este « ensayo de Sociología americana » del señor Lamar Schweyer. Pero semejante operación estimativa pediría un espacio de que hoy no puedo disponer. En todo caso, el libro de que hablo es de gran interés, especialmente para ver cómo se utilizan algunas posiciones muy discutibles de la sociología, y para apreciar el influjo que en tantos espíritus ejerce la grave pero fecunda crisis de la postguerra, y algunos de los efectos de la catástrofe, cuyo valor no es posible estimar serenamente todavía.

* * *

Tiempo hace que procuro recoger, en estos breves « ensayos » de MERCURIO, las manifestaciones que me parecen de más intenso interés de la « literatura » política y social, de procedencia hispanoamericana. Generalmente, hasta ahora, he dedicado las cuartillas del « ensayo » a una de las obras que más particularmente despertara mi curiosidad. Creo, con esto, contribuir — contribución modesta, sin duda — al anhelo y salvador acercamiento espiritual de España y los pueblos de su lengua, acercamiento que ha de basarse, como me decía no ha mucho Ricardo Rojas, el Rector de la Universidad de Buenos Aires, en el « conocimiento recíproco ». Y ¿qué fuente mejor para este conocimiento que los libros? : los de acá,

allá, y los de allá, acá. No olvidemos — me lo recordada aquel ilustre amigo — que allá en la Argentina de modo especial, se ha producido la reacción en favor de la cultura española (¿cuánto debe esta reacción a la labor de Ricardo Rojas!) Impónese, pues, como un deber, la difusión del libro argentino, uruguayo, chileno, entre nosotros. Que cuanto hagamos por despertar la simpatía espiritual de los pensadores y publicistas y escritores de aquellos pueblos, equivaldrá a trabajar por la intensificación del interés de las gentes de allá para las manifestaciones de valor, de nuestra propia cultura.

* * *

Dejando ya esta digresión, que conceptúo oportuna, y reanudando las indicaciones con ella interrumpidas, diré que hoy no puedo detenerme a estimar, de modo especial, un libro hispanoamericano, seleccionando entre los recibidos: prefiero, esta vez, dedicar breves líneas a algunos que, a mi juicio, bien merecen ser considerados en una revista bibliográfica de Hispano América.

Y tras el libro impreso en la Habana del señor Lamar Schweyer, destácase un folleto, de pocas páginas, pero de substancia, del profesor y hombre público uruguayo, Justino Jiménez de Aréchage. Titúlase el folleto de Jiménez de Aréchage *Rectificaciones de la Democracia*, tema este, de la democracia, como nunca sometido a revisión crítica y reconstructiva, más que negativa. El escritor uruguayo se esfuerza por penetrar el sentido íntimo de la democracia — hecho universal y momento culminante de la historia. En esa labor de penetración y crítica, lo primero que habría que hacer sería definir y construir o reconstruir este concepto, tan mal comprendido, de la democracia, sobre la base de una mejor y más honda interpretación de los fenómenos políticos en que debe jugar papel esencial, no la *masa*, no la *muchedumbre*, sino el *pueblo* socialmente organizado, en forma tal, que a través de todo el aparato de la estructura de la organización, no mecánica sino jurídica, se afirme el fundamento de toda democracia constructiva: la personalidad humana, individual y social. « La acción democrática, dice Jiménez de Aréchage, no es anulación, sino asociación de individualidades ».

* * *

Y paso a la Argentina ; de allí proceden los demás libros y folletos de que hoy quisiera hablar.

Citaré, en primer término, dos trabajos muy interesantes del profesor de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fe, doctor Rafael Bielsa ; el primero titúlase *Algunas ideas sobre el estudio de nuestro Derecho Administrativo y Sobre la tutela jurídica de los administrados* ; dos temas, de diversa índole, desarrollados en una conferencia al inaugurar, en 1926, un curso de Derecho administrativo en la Facultad de Derecho y Ciencias sociales. Tiempo hace que los profesores y juristas argentinos vienen trabajando en la elaboración doctrinal, de esta frondosa rama del llamado derecho público, diferenciación técnica, tal rama, del derecho político o constitucional. Ya existen algunos tratados dignos de consideración. El mismo señor Bielsa, antes de este trabajo publicara (1921) un manual en dos volúmenes titulado *Derecho Administrativo y Legislación administrativa argentina* : puede estimarse al profesor de Buenos Aires como un especialista en la materia, tan compleja y de tan subido valor práctico. En el libro de que ahora hablo, el señor Bielsa utiliza, incluso para elaborar la doctrina propia, acerca del concepto del Derecho Administrativo y de la ciencia de la administración — disciplinas distintas — de las fuentes, del método, etc., etc., la literatura jurídica administrativa europea, especialmente la francesa : Laferrière, Hauriou, Berthelemy, Demartial, Jacquelin, Jéze..., y la italiana : Orlando, Borsi, Romano, Banelletti, Meucci, Ferraris, Presutti y otros más. Probablemente la parte más interesante del trabajo del doctor Bielsa la constituyen las breves páginas que al final dedica a la « cuestión tan importante desde el punto de vista jurídico, y aun político, *stricto sensu* » relativa « a la materia contencioso administrativa y, más precisamente, dentro de ella, la tutela del interés legítimo del ciudadano o del habitante : del *administrado*, en suma ». Con razón afirma el jurista argentino que la importancia de este problema, esencial a mi juicio, en la realización del *Estado de Derecho*, « está en relación directa con el crecimiento de las funciones del Estado, ya que con ellas aumenta la ingerencia de quien realiza esas funciones (la administración pública) en la vida del individuo ».

La otra obra del señor Bielsa trata de temas universitarios : su título es *La Aularquia de las Universidades y otras cuestiones de política y docencia universitarias*. La posición general del autor ante el problema universitario, tan apasionadamente tratado en la Argentina, hállase expresada en estas discretas líneas. Refiriéndose al modo como se produce el « momento universitario » allá, dice : « en efecto, la organización de la instrucción superior puede, verdad es, depender, en cierto modo, del régimen económico y administrativo de la institución universitaria. Pero tal resultado y eficiencia más debe esperarse, como se comprende, de la vocación y de la labor metódica de los factores de la Universidad : profesores y alumnos, que constituyen siempre la tradicional *universitas studiorum* ».

* * *

De problema o de problemas universitarios trata don Alfredo L. Palacios en esta « Publicación de la Universidad de Buenos Aires, titulada, *Por la Universidad democrática*, versión taquigráfica de los discursos pronunciados por Palacios en el Consejo Superior de la citada Universidad argentina, combatiendo cierta ordenanza relativa a la limitación numérica de alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas. La discusión de la cuestión, ante el Consejo Superior, dió oportuna ocasión al culto maestro y escritor argentino para mostrar, una vez más, su dominio de los asuntos universitarios y su conocimiento de la organización y vida de las Universidades de otros países, especialmente Norte América y Alemania.

Palacios tiene un concepto muy amplio y comprensivo de la Universidad, especialmente en la relación interna, como institución de estudios y como centro de alta cultura. No es la Universidad un instrumento de burocracia, ni un simple agregado inorgánico de centros más o menos científicos. Y

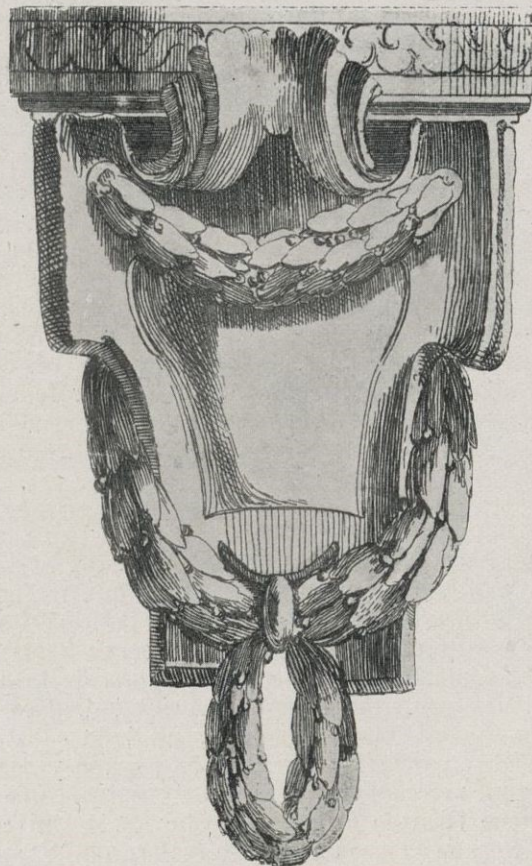
en tal supuesto dice « el organismo superior de la Universidad no puede, no debe ser, sólo, una entidad administrativa, un engranaje más en la ya frondosa burocracia nuestra... Su misión es otra : debe ocuparse de los planes de estudios, de los progresos de las ciencias, de los problemas comunes ». No puede ser la Universidad un conjunto inconexo de Facultades autónomas, independientes : la Universidad, añade Palacios, « debe ser el organismo que coordine el trabajo científico de las Facultades ; el organismo orientador que vincule, que realice la correlación y la síntesis de los estudios... » « No... No somos un rodaje más en la burocracia argentina. Tenemos la noble y elevada misión de orientar los estudios, de aproximar las almas, y de sugerir ideales a la juventud ».

* * *

Don José Nicolás Matienzo, autor de varios libros sobre problemas políticos, en relación especialmente con la Constitución argentina y expositor y comentarista de ésta muy justamente estimado, nos envía un folleto acerca de *La elección proporcional*, tema tan debatido en todas partes bajo la preocupación u obsesión de encontrar, mediante fórmulas aritméticas, la expresión mejor de un fenómeno tan orgánico, tan espontáneamente orgánico, como la representación de un Cuerpo electoral de un Estado.

El señor Matienzo considera el problema de la elección proporcional en relación con el artículo 37 de la Constitución argentina, y expone una interesante fórmula o sistema que reputa de fácil manejo, y que no me es posible recoger y menos comentar por falta de espacio. La idea general que domina el señor Matienzo, como a todos los proporcionalistas, es la de encontrar « un método de elección proporcional para dar a la opinión pública — yo diría al Cuerpo electoral — una representación más exacta que la de ahora, a fin de que su imagen se refleje en el Parlamento como en un espejo plano, y no como en los espejos cilíndricos o esféricos que deforman la fisonomía de quien se mira en ellos y convierten lo que debería ser un retrato fiel en una visible caricatura ».

Adolfo Posada





GRAZIELLA BARINAGA Y PONCE DE LEÓN

Doctora en Filosofía y Letras y Alumna eminente de la Universidad de la Habana

(INTERVIÚ)



¿UÁL fué el motivo principal del viaje de usted a España?

He venido en viaje de estudios; así lo exigía el premio extraordinario que se otorga en mi querida Universidad, cada dos años, al alumno que posea el mejor expediente académico de su Escuela correspondiente. Se le denomina «Beca de Viaje» y consiste en una pensión de 100 dólares mensuales durante dos años, o sean 2,400 dólares, que resultan una buena cantidad de pesetas que bien merece hacerse merecedor de él; más, cuando previamente nos declara el Claustro Universitario Alumno Eminente, que es un honor que, si es cierto que nos da derecho a disfrutar de todas las ventajas, nos pone en el deber constante de acreditar méritos y condiciones de excepcional aprovechamiento para demostrar que los graduados de la Universidad de la Habana pueden competir en cultura con los de los mejores centros docentes de América y Europa.

— De las provincias de España, ¿cuáles ha visitado usted?

En Cádiz estuve de paso, dos o tres días; pero lo suficiente para ver todo lo que ve el turista: museos, edificios notables, iglesias, paseos, etc. Y tuve la oportunidad de asistir a una gran fiesta celebrada en la Diputación Provincial.

En Sevilla estuve más de tres meses, pasando el invierno, desde enero hasta abril; pero, desde luego, trabajando. Fui a clases en la Universidad Provincial, concurría tres horas diarias a leer y tomar datos en las Bibliotecas de allí, que son muchas y muy ricas en libros raros y preciosos, principalmente la Capitular y Colombina y la Universitaria.

A Córdoba fui por contemplar esa joya arquitectónica de fama mundial: la Mezquita; y a Toledo por todo lo que encierra de arte; aunque, para mí, Sevilla es más hermosa y tiene más atractivos artísticos e históricos que las dos ciudades mencionadas, o será que gusta mucho más al extranjero.

En Madrid he residido siete meses. Asistí a las clases de los doctores Ovejero, Sáinz, Rodríguez y Millares. Concurría a las Bibliotecas matritenses, con más frecuencia a la Nacional y a la del Ateneo, del que tuve que hacerme socia para tomar notas de determinados libros que me hacían falta para un libro que tengo en preparación.

— ¿Se puede saber de qué trata?

Sí, señor; es un ensayo sobre la Oratoria cubana, pero no le facilito más datos porque es para presentarlo a un gran concurso literario que ofrece anualmente una prestigiosa corporación de Cuba, en el que tengo que conservar el anónimo y no he sabido guardar este secreto...

— Pues, ni una palabra más. Estaba usted en Madrid...

Fui invitada a todas las sesiones solemnes de las Academias de la Lengua, de la Historia, de Ciencias, etc. Visité a los principales literatos madrileños, o residentes en la Villa y Corte, de los que me llevo sus mejores obras dedicadas, el ofrecimiento de enviarme a mi patria otras, y muestras de una espontánea y cordial acogida, base de una buena amistad intelectual, que agradezco más porque hasta hoy no soy

más que una estudiante, ya graduada en Letras y Filosofía, que pronto hará los ejercicios para obtener el título de Doctora en Pedagogía y que ha escrito unos cuantos trabajos, más o menos extensos.

— ¿Ha publicado sus obras?

Algunas sí; pero por ser algo costoso editar en la Habana, conservo bastante inédito. En la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana* se publicó, hace cinco años, un trabajo mío sobre la «Psicología Experimental, su fundamento, sus principios, métodos, crítica».

Y el año pasado la fundación «Piedad Zenea» publicó la tesis que presenté al Concurso que convocó y que fué premiada en 600 dólares. Es mi voluminoso libro sobre Emilio Bobadilla, *Fray Candil*, cuya edición de 500 ejemplares he repartido entre los intelectuales y centros docentes del mundo. Y cuentos y sonetos que han insertado varios periódicos de la Habana. Inéditos aún tengo la Memoria sobre Baltasar Gracián, que obtuvo el premio «Guillermo Domínguez Roldán», dotado en 100 dólares, correspondiente a Literatura y que ya se ha suprimido; mi tesis doctoral que trata de un exquisito poeta lírico cubano: Rafael María de Mendive. Otro acerca de «Los plagios de la Condesa Merlín», varios trabajitos literarios que pueden dar material para algunos folletos, y más de un centenar de sonetos hechos en mi patria y muchos que he ido escribiendo durante este año que he estado en España, saturándome de emociones nuevas y viendo paisajes nunca vistos, que no podré olvidar.

— ¿Y le ha gustado Barcelona?

¡Oh, sí! Me ha hecho una agradable impresión. En once días dedicados a conocerla en sus principales manifestaciones culturales y artísticas, he podido apreciar todos sus progresos. Sin olvidar sus magníficos comercios y sus pintorescos alrededores.

Me llevo muchos recuerdos gratos, por todo lo que he podido admirar, por la amabilidad y cortesía de los españoles todos y de la manera tan cordial que he sido recibida, así como mi señora madre y mi hermana que me acompañan, por los representantes oficiales de mi patria en este país, al que vine por su lengua que es la mía, por la semejanza de costumbres y por enriquecer mis conocimientos en la hermosa literatura española. Quisiera hacer constar mi agradecimiento y el de mis familiares, a los señores Cónsules de Cádiz, Sevilla, Madrid y Barcelona, y al señor Embajador, pues todos han tenido especiales deferencias para con nosotras, no los cumplimientos debidos a cualquier compatriota, sino los que alcanzan al círculo de la buena amistad.

— Y cuando llegue a su patria ¿qué proyecta?

Seguir trabajando; estudiando cada día más, porque es el único modo de saber algo. Y como soy optimista, confío en que el porvenir depende mucho de mis esfuerzos en el presente. Y aunque renuncio, por necesidad, a un año de mi Beca, porque los médicos recomiendan a mi señora madre que no pase el invierno en España, regreso a mi inolvidable patria plena de alegría, porque muchas veces ya he sentido la inevitable nostalgia.





BELLAS ARTES

Tito Cittadini y su personal visión de Mallorca



En la última Exposición Nacional que se celebró el año 1926 había en la sección de arquitectura un proyecto de *Residencia de Artistas en Mallorca* original de E. Simonet Castro, a quien la profesión de embellecer los aspectos urbanos no entibia el fervor de contemplación de la naturaleza libre.

Arquitecto y paisajista el señor Simonet Castro, había imaginado la más suntuosa obra que pudieran soñar pintores apasionados de una tierra donde todo tiene color y grandeza de prodigio. La residencia señoreaba sobre el mar y el valle, unía acantilados, hacía asequibles cumbres y prolongaba hacia el horizonte una terraza de muchos metros donde sería grato permanecer largas horas rostro a espectáculos de enorme y sugestiva potencialidad estética.

La idea de tal Residencia mostraba, aun al desconocedor del atractivo influencial que ejerce la Isla balear sobre los pintores contemporáneos, cómo se trataba de un sitio donde ya voluntariamente acuden artistas. Sin pasar de proyecto ya fijaba la necesidad de que España preste atención a uno de sus más puros lugares de veracidad ensoñadora, no tanto para verla invadida por los rebaños acéfalos e ininteligentes de los turistas que todo lo ensucian de vulgaridad e impertinencia, sino para que todavía logre mayor difusión — ¡y es tanta la otorgada noble y espontáneamente por sus adoradores! — en el mundo ese rincón encantado de la naturaleza mallorquina a través de lienzos y libros inflamados de su luz y acunados por el rumor clásico de sus calas, cantiles y playas.

Porque, además de la melancólica imposibilidad de que se piense en gastar los varios millones que no se regatean para fundaciones y palacios antitéticos, en una Residencia de Artistas, tal vez no estamos muy seguros de que incluso estos mismos no fuesen sus primeros detractores.

Acaso uno de los hechizos que tiene para el pintor español o extranjero refugiado y extasiado en la costa, el monte, el valle o la huerta mallorquines — igualmente colmados de motivos admirables — es su soledad e independencia humildes.

La Isla de Oro conserva por fortuna muchas de sus características intactas y resistentes al contacto multitudinario y a los falseamientos peligrosos de la civilización moderna.

Diríase que el mundo de los desocupados, los frívolos y los decadentes la ignora. Entre las Canarias infestadas de ingleses, germanos que han trasladado e impuesto allí sus ceremonias irritantes y sus costumbres automáticas y las Islas Baleares, entregadas hasta ahora no más que al amor de artistas, pastores, huertanos y pescadores, la elección no puede ser dudosa para el hombre que defiende su sensibilidad y que no precisa ser comparsa o aprovecharse de las comparsas mundanas.

Los artistas españoles y extranjeros que habitan los diversos rincones de la Isla de Oro, crean su labor en una dulce paz o en una exaltación vibrante, pero sin que nada ajeno a ella y a los motivos que la hacen surgir se mezcle y la desvirtúe. Se habló ayer de Joaquín Mir, luego de Hermen Anglada, como maestros de una escuela hipotética y libérrima, como centros absorbentes e irradiantes de determinadas orientaciones pictóricas.

En el fondo ni Joaquín Mir, ni Anglada, ni cuantos coincidentes o sucedáneos suyos eligieron a Mallorca para definirse en uno de los aspectos más concretos de su arte, han ejercido sobre los que les rodeaban o buscaban su camaradería, aquella directa influencia didáctica que se supone o se otorga a los maestros oficiales, a los elegidos como animadores de juventudes todavía indecisas.

Esa es la condición que mejor señala el mirífico encanto y la inagotable virtud de espiritualidad fecunda de Mallorca. Desde hace

treinta años se asoman a las Exposiciones Nacionales, se esparcen por los Salones de Europa y América, van a quedar en Museos oficiales y pinacotecas particulares cuadros donde la tierra y el mar de las Baleares se expresa con diferentes acentos y con, al parecer, almas distintas.

Es una inmensa reiterada y cada día más plena de infinitas perspectivas plásticas e ideológicas, serie de fervores íntimos donde las alternativas factuales de la época se reflejan a través de la poderosa revelación natural que allí aguarda a todos, aunque no se entregue sino a los verdaderamente elegidos.

En esa serie de paisajes mallorquines que enriquecen la pintura moderna, un gran número de ellos son creados por



Tito Cittadini : El Pinaret



artistas hispanoamericanos : argentinos, uruguayos, mexicanos, cubanos, chilenos, que con mayor o menor fidelidad a la Isla, con largas estadas o breves contemplaciones se han sentido embrujados por ella y la han rendido culto.

Varias veces hemos aludido a esa devoción de la Hispano América artístico-literaria a Mallorca y hemos citado con el elogio oportuno las obras nacidas al augusto ritmo secular que acuna las costas y poemiza las cumbres de la Isla.

Y dentro de la devoción hispanoamericana debe reconocerse la supremacía de los argentinos.

Sobre todo de dos : Francisco Bernareggi y Tito Cittadini.

Bernareggi lleva más de veinte años viviendo en Mallorca y pintándola cada día.

Tito Cittadini catorce o quince años.

De Bernareggi se trató en otra ocasión y se dijo cuánto significa en el mallorquismo pictórico de nuestro tiempo. Es uno de los maestros de visión y estilo más personales ; uno de los valores inmovibles, dotados ya de perenne nombradía.

Hoy vamos a referirnos a otro maestro y a otro gran solitario, animador sobre el lienzo de la luz y las formas de la naturaleza balear.

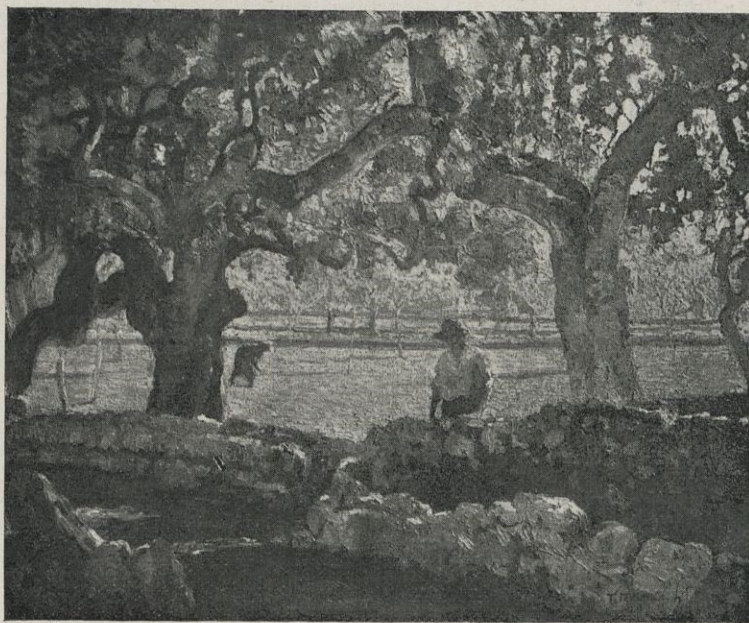
Tito Cittadini ha expuesto primero en el Salón *La Veda*,

de Palma, y luego en el Museo Arte Moderno de Madrid, cerca de cincuenta cuadros.

Gabriel Alomar, en el prólogo al Catálogo de la Exposición madrileña, dice entre otras apreciaciones no menos sagaces y justas :

« Sin duda ha sabido darnos una versión personal y genuina de Mallorca, juntándola a la serie gloriosa de las que han ido creando sus predecesores en el peregrinaje de ilusión. Pero también es justo decir que Mallorca ha influido en él con la lustración purificadora de su luz y de su tierra, eternamente virginales. Apartado de la lucha profesional y enervadora de los grandes centros, lejos del partidismo sectario de las escuelas, efímeras por razón de su misma estridencia, Cittadini ha rejuvenecido su espíritu para hacerlo digno de la noble aspiración a que se sentía impulsado. Y hoy nos ofrece el producto de esos años de vida excepcional, ermitaje doble, por el éxtasis del contemplador y por el esfuerzo superado del artista.

» Quisiera intentar una traducción literaria de su estilo pictórico. Veo su obra total como una gama, como una escala diatónica. Sus notas extremas abarcan desde la serenidad clásica de



Tito Cittadini : Huerta de Pollensa

las interpretaciones en que los valores naturales se imponen a la fantasía del autor y parecen exigirle fidelidad y adaptación perfectas — como esos peñascos en que el juego del sol derrama prodigiosamente una riqueza indefinida de matices, — hasta la estilización romántica de un momento fugaz, en que la facultad poética del autor impone al espectáculo natural una transfiguración, como en esos picachos crepusculares, cuyas cimas contemplativas se sumergen en un rocío de crisma que las unge de misterio, mientras un velo violáceo armoniza su tonalidad mística con la indecisa claridad rosada.»

Ciertamente, una gran diversidad temática y la pluralidad técnica puesta a feliz servidumbre de aquella es la primera condición que advertimos en Cittadini.

Ni Mallorca, ni el pintor que sepa comprenderla y realizar con ella un intercambio anímico, pueden cristalizar en la nota única, en la monocordia y la monocromía que daña a tantos países y a tantos paisajistas con una empalagosa repetición.



Tito Cittadini : Rincón de Cala



Tito Cittadini : La Taberna

Mallorca es proteica y polifacética. No será nunca intérprete suyo el obstinado en un acento singular, sino aquel que aspira y logre la plural expresión.

Como Tito Cittadini. Tito Cittadini es vario, multiforme, asequible a las súbitas emociones dispares que recibe y transmite en un dichoso y exaltante dinamismo o en una serena calma estática.

Momentos de luz y de sombra. Ásperos montes o diáfanos enseñadas; huertos soleados y callejas azulinas de nocturno. Hoscos violentos, dentellados cantiles y sonrientes, afables, tentadoras transparencias de las calas de un gémnico encanto.

Recientemente, en sus cuadros últimos, Tito Cittadini parece otorgar atención a los seres humanos. Ya no son solamente siluetas pequeñas — puestas para el sentido proporcional — de labriegos inclinados sobre las hortalizas de sus huertos o de los surcos oscuros. Son gentes que van o vienen o aguardan en las noches plácidas de la Isla en el paisaje urbano.

Curiosa coincidencia la de la figura humana con la noche y con los fondos arquitectónicos. Diríase que el artista no ve, que no existen para él personas en la grandeza infinita de la naturaleza a pleno sol, que ni pescadores, rabadanés ni labran-



Tito Cittadini : Rincón de la plaza de Pollensa

tines distraen su atención, cuando rostro a las ingentes montañas o los dilatados ultramares siente el hechizo bienaventurado de la belleza.

Y sin embargo, luego Tito Cittadini, que ama los árboles, las piedras, las aguas, las nubes, las plantas, hasta los humildes productos cotidianos de la horticultura por la forma noble de su traza y la brillantez o delicadeza de sus tonos, pone al interpretar las siluetas penumbrales de los personajes de sus nocturnos idéntico panteísmo espiritual y el mismo prurito técnico.

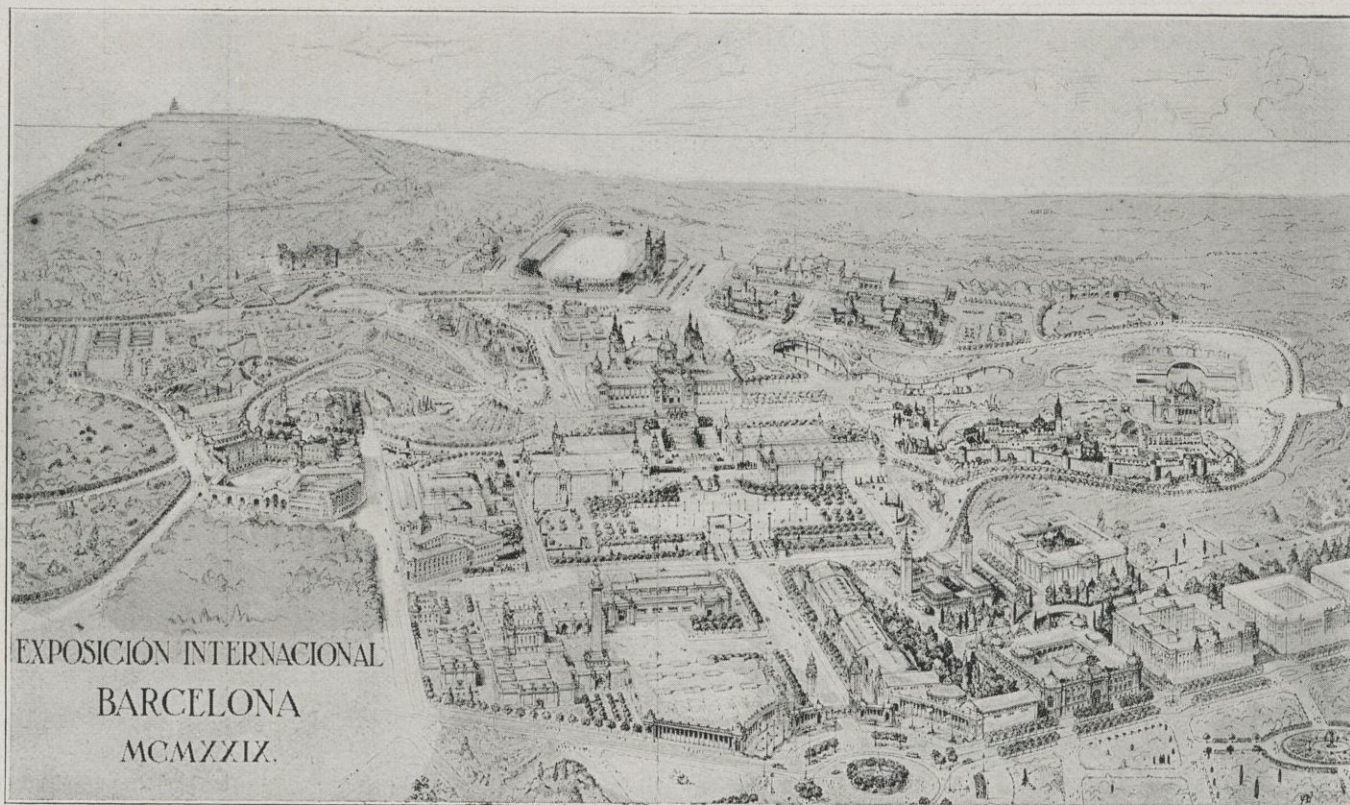
Siempre, en los empastes como en las transparencias, en el toque minucioso o en el grueso de color como en la pincelada amplia o el suave finísimo trazo que apenas mancha el lienzo, Tito Cittadini da la sensación exacta, veraz, y sobre todo sensible, de lo que su pintura representa en el período caótico y difícil del momento actual: el contacto de un gran temperamento artístico y de una gran maestría técnica con una Tierra de Ensueño y de Prodigio.

José Francés

De la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

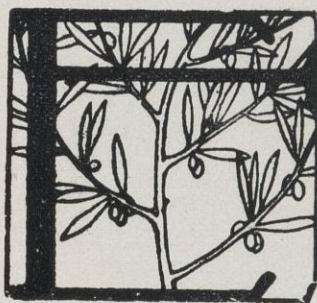


Tito Cittadini : Festejo interrumpido



LA FUTURA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Sección española. — Los Palacios en construcción. — Cómo serán habilitados. — Destino de los mismos. — Sus proporciones. — La Avenida de América



El gran Certamen que Barcelona prepara para el año 1929 tendrá la ingente investidura de universalidad, ya que en él estarán representadas e intensificadas las actividades de los pueblos modernos bajo los aspectos artísticos moral y económicos.

Bella trinidad ésta unida al factor *Luz*, que merced a los progresos científicoindustriales será el tema protector de cuanto se realice en la Exposición, primera Universal de la Luz y del Arte en España.

Extractaremos lo que será la sección española.

En el Palacio del Sol se harán demostraciones de la iconografía solar a través de dioramas y maquetas, demostrándose además la influencia de Febo en la terrestre infraestructura.

Otro recinto estará destinado a la presentación de sistemas de alumbrado artificial pudiéndose apreciar en distintas modalidades los aparatos y dispositivos luminosos empleados en los espectáculos y en los aparatosos aspectos de publicidad.

Un pabellón de proporciones vastísimas quedará dedicado a la Agricultura, que integrará los productos de ganadería, pesca, caza y resultados obtenidos gracias al cultivo de los campos en terreno dispuesto para tal experimentación y para la zootecnia.

Seguirán los procesos técnicos de las maderas, del papel, cuero, caucho, destilación de la hulla, del tabaco, celuloide,

cantería y minería en general, siderurgia y metalurgia, del vidrio; en suma, será el total un sector importantísimo denominado Palacio de la Industria, donde quedarán de manifiesto las relaciones directas e indirectas con la luz y el calor dentro la calefacción, el alumbrado y fuerza motriz.

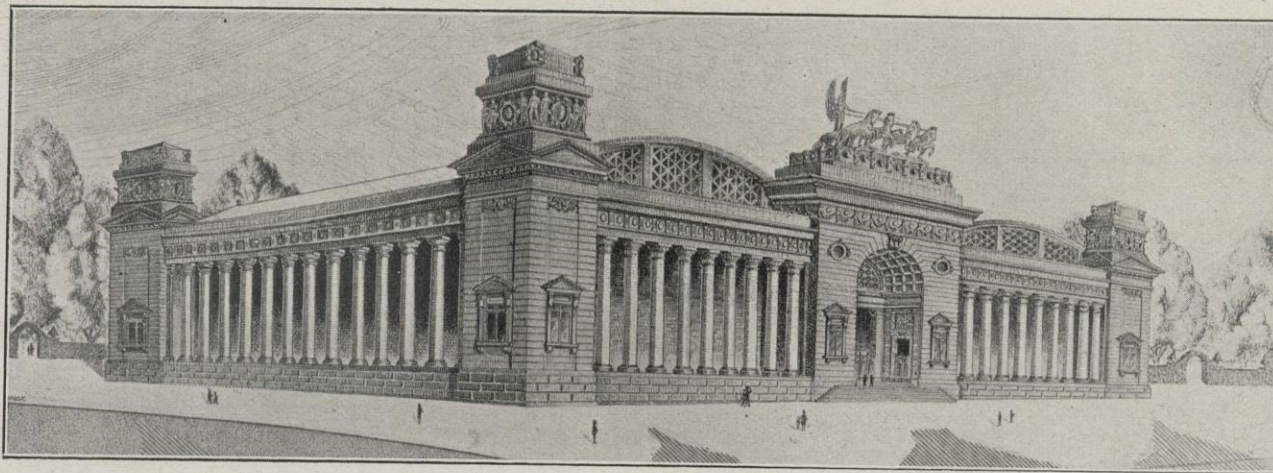
También la orientación científica exteriorizará su poderosa influencia exponiendo heterogéneas trayectorias en el seno de la luz. El Palacio de Ciencias abarcará: luz en la Geología, la luz en la Biología, la luz en Botánica, en Zoología, en la Química...

El visitante penetrará en la gran nave construida en el Palacio de Comunicaciones, pudiendo comprobar los titánicos esfuerzos efectuados por quienes colaboran en el funcionamiento de la radiotelefonía, telegrafía, telefonía, en el tecnicismo de la locomoción y transportes.

Las Artes industriales y aplicadas, tales como decoración de interiores, artes gráficas y decorativas, tecnicismo del dibujo y de la pintura, arte litúrgico, artes de la moda, juguetería y artes del teatro, dispondrán de suntuoso edificio.

Asimismo se cederá otro Palacio al ramo de la construcción, instalándose trabajos de ingeniería civil, naval y militar, juntamente con infinidad de materiales diversos.

Las instituciones sociales, la Higiene y la Pedagogía quedarán de manifiesto con todo honor. Tratándose de cultura huelga decir que el Palacio dedicado a esas ramificaciones atraerá poderosamente, y el ciclo de esta categoría se establecerá bajo los grupos: Criminología, Historia y Geografía, Folklore,



Instituciones Sociales, Medicina, Enseñanza, Pedagogía, Educación, Técnica Sanitaria, Estadística, Filología, Comercio, Periodismo... (1).

Destinado a Proyecciones habrá otro gran Palacio donde la cinematografía y su *máter* la fotografía serán adornados cumplidamente, estableciendo singular hermandad entre el arte y la industria.

Con el deliberado propósito de lograr aumentar el interés del Certamen se instalarán varias Exposiciones monográficas de carácter transitorio y tendrán efecto Asambleas, Congresos Internacionales y Semanas dedicadas a determinadas fases del humano progreso universal.

El gradual avance de los deportes quedará de manifiesto dentro de su radio de acción que en amplísimo terreno abarcará el estadio capaz para adoptar todos los deportes puestos a la práctica en el mundo entero. En un pabellón *ad hoc* se exhibirán todos aquellos aparatos y materiales que permiten las prácticas deportivas, tanto desde el aspecto educativo como del industrial o técnico.

Y los aficionados a cualquiera de esos aspectos creados para el desarrollo físico hallarán continuo solaz, pudiéndose entregar a los deportes y juegos siguientes: equitación, polo, tiro, aviación, esgrima, *baisse-ball*, lucha grecorromana, waterpolo, rugby, golf, pelota vasca, ciclismo, motociclismo, patines, automovilismo, boxeo, etc., etc.

(1) De la Casa de la Prensa ocupó MERCURIO en el número correspondiente a 25 de noviembre de 1926, artículo de J. Ciervo.

Cabe advertir que el citado estadio será capaz para dar cabida a 60,000 espectadores, dato de por sí elocuente que aportará singular popularidad a cuantas manifestaciones tengan que desarrollarse, y todas aquellas fiestas que se organicen tendrán singular atractivo de renovación.

Materia cuidadosamente especializada será todo cuanto se exponga en el núcleo denominado « El Arte en España » que ocupará dos plantas del Palacio Nacional, destacándose preminentemente aquellas escenas plásticas artístico-históricas que para el Certamen serán compuestas y formarán curiosa galería en relación con colecciones de objetos de arte rigurosamente visados por la más rigurosa autenticidad de origen, amén de exhibirse también alguna reproducción y reconstrucción de piezas ya catalogadas como tesoros artísticos nacionales.

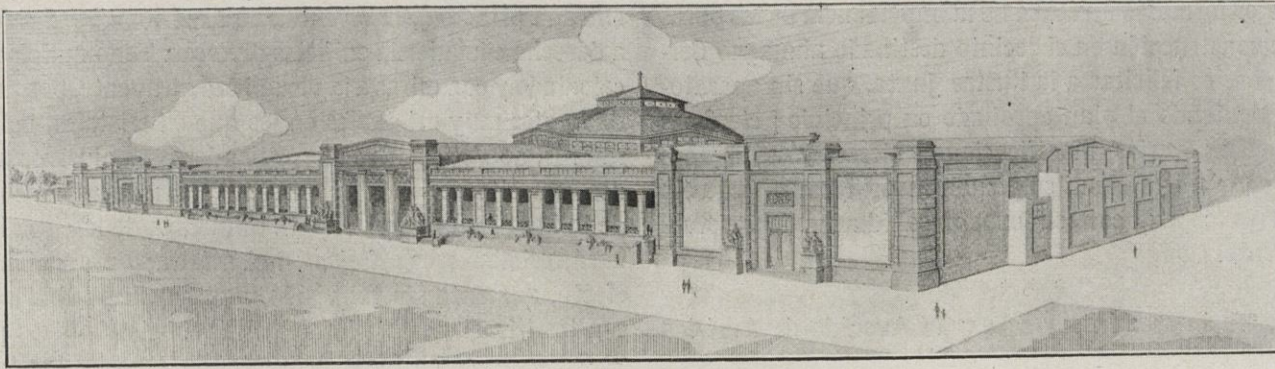
La Historia y el Arte de España se agruparán en salas estilo museo, ofreciéndose a la vez cuadros simbolizadores de pretéritas etapas.

Para ello se cuenta con el alto apoyo del Estado, de la Iglesia, de las Corporaciones públicas, del Ejército, y se tomarán en consideración los ofrecimientos de particulares. Las evocaciones artísticas emanarán desde edades prehistóricas, de las colonizaciones, de la cultura ibérica y del arte romano, y se remedará la España histórica a partir de la Reconquista.

Se dedicará atención al arte románico catalán y al arte asturiano, evocándose a los primitivos de la Edad Media, no dejando al olvido la civilización musulmana y rabínica.



Palacio Nacional. Arquitectos, señores Cotó y Cendoya



Las épocas de San Fernando y Alfonso X serán vividas tal como las vió Castilla ; con atisbos de la conquista de Sevilla.

En proyecto está la memorable y esplendente corte de don Juan y sus poetas.

Con la conquista de Mallorca y Valencia, Aragón y Cataluña estarán reflejados a través de los años del reinado de don Jaime el Conquistador.

Y para abreviar la relación de lo que será la sección de « El Arte en España », pasemos a manifestar que revestirá extraordinaria importancia, puesto que se entrelazarán las relaciones culturales que existieron entre Provenza, Castilla e Italia, pasando a los tiempos del « Cisma de Occidente ».

Se montará un diorama del Castel-Novo, con la biblioteca del Rey ; así como se tiene el propósito de plasmar algo que retrate la vida nacional dentro el período de los Reyes Católicos, que tanta emoción despierta siempre en Barcelona.

Carlos V, Felipe II, Cervantes, la Batalla de Lepanto, Felipe III, Felipe IV, Carlos III llegando hasta Isabel II, serán fuentes no sólo de consulta si que materia para reconstruir episodios ligados con el arte en forma de dioramas.

Un aspecto encantador será el que divisado en la parte baja de la Montaña de Montjuich quede convertido en un pueblo típico español, síntesis de nuestros pueblecillos compuestos escasamente de ciento cincuenta casas.

La rudimentaria arquitectura puede darnos idea de lo que vió don Quijote ; usos y costumbres típicos se reconcentrarán en las casonas — (algunos practicables) — y en la plaza del pueblo se organizarán corridas de toros, bailes regionales y otras fiestas genuinamente pueblerinas.

No podía dejar de pensarse con el arte contemporáneo, y al efecto tendrá un palacio — Palacio de Arte Moderno — en el

que se organizará una Exposición internacional integrando escultura, pintura y grabado, bajo toda modernización evolucionista.

* * *

En otros números MERCURIO dedicará artículos a lo que será la sección extranjera en la Exposición de Barcelona y procurará dar detalles de la urbanización de la zona de Miramar, paraje único en belleza y situación, que constituirá un motivo de fundado orgullo para todo barcelonés.

Como que en el transcurso de estas cuartillas hemos dado un extracto de los Palacios en construcción, seguidamente vamos a consignar las proporciones y alguna característica afectas a dicho edificios :

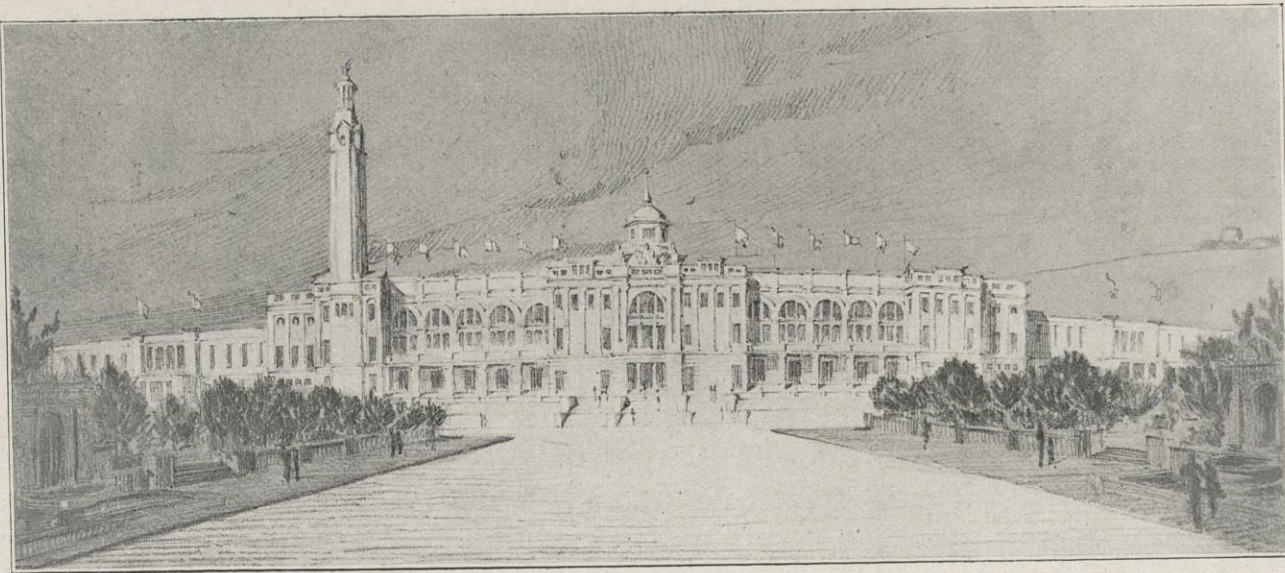
El gran Palacio Nacional — tipo Renacimiento español — 32,000 metros cuadrados por 19 de altura hasta las cúpulas y éstas se elevarán hasta 60 metros. La sala de actos podrá disponer de una capacidad para 20,000 almas, y en los grandiosos sótanos se instalará un soberbio restaurant y otros servicios para el público.

El Palacio destinado a Comunicaciones, 15,000 metros cuadrados, una sola planta y 19 metros de altura su estilo ; es clasicismo.

Palacio de Artes Industriales y Aplicadas, de estilo Renacimiento, una planta, 10 metros de altura y 9,500 metros de superficie.

Palacio de los deportes, también Renacimiento, área de 6,000 metros cuadrados y una planta.

Palacio de la Agricultura : se forma en dos grupos que miden 2,000 metros cuadrados, con unos pórticos y una planta. También tiende al estilo Renacimiento.



Palacio de los Deportes. Arquitecto, señor Cerdá

A grandes rasgos, con estos datos escuetos opinamos que puede el lector formarse una idea de la importancia de las obras en curso de construcción en el recinto destinado al magno Certamen, y deber es felicitar a la ilustre Junta, que sin aparatósidades va siguiendo el plan aprobado en principio ; cierto es que van hechas varias modificaciones, desechados algunos proyectos, pero así es como se resuelven problemas que sólo la práctica es capaz, con su exacta sabiduría, de resolver cumplidamente.

* * *

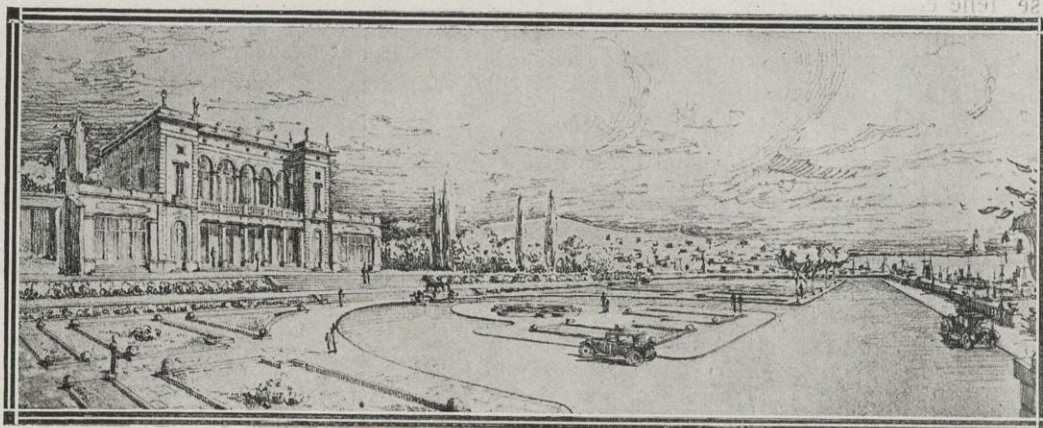
Una somera impresión sobre la gran Avenida de América concebida por el insigne Forestier.

Será la línea conductora entre la ciudad y su Exposición, un amplio caminal que en línea recta denota el tesón de esos hombres que habrán realizado lo que muchos dudaron, pero millares de millares de visitantes sabrán recompensar los fervores y fuerzas acopladas para poder decir : los españoles sabemos trabajar.

Contigua a la Plaza de España, dando guardia de honor a la entrada principal, la Avenida de América *abrirá calle* teniendo a derecha e izquierda edificios diversos. Todo matemáticamente calculado y con miras a la visualidad atrayente, porque cantidad de faroles muy originales en los que en cristales, bellos y decorativos, aparecerán escudos y banderas — alusivos a las naciones expositoras — esparcirán diversas notas tanto al reflejo de la luz diurna como bajo la influencia de la electricidad, que hará resbalar esos reflejos en el asfaltado produciendo mágico efecto, aumentando tal visión y aun multiplicándose al unirse con las irisaciones artificiales que saldrán de otros planos elevados y de otros focos proyectando especial luminosidad en árboles y arbustos que, con suma maestría, Forestier distribuye en la Avenida de América, de magnífica perspectiva.

En fin, la entrada a la Exposición de Barcelona por la mencionada vía predispondrá a dar la debida importancia al Certamen, que, sin duda alguna, clamará por la pujanza y fueros de una España ideal.

Joaquín Ciervo



Urbanización de la zona de Miramar



INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA

ORIENTACIONES Y PROPÓSITOS



La Junta de Gobierno de la « Casa de América », con motivo de la reorganización de la entidad, obsequió con un banquete a los honorables señores Cónsules de las Repúblicas de América, acto que tuvo lugar en el Hotel Ritz el día 10 de noviembre de 1927, con la asistencia de los 21 representantes de aquellas naciones, de los Delegados del Gobierno de España y del Ayuntamiento de Barcelona, de los Presidentes de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, de la Asociación de Comerciantes Exportadores e Importadores y de la Asociación de Periodistas, y el pleno de la referida Junta de Gobierno. El Director del Instituto, don Rafael Vehils, pronunció, en la ocasión, el discurso que aquí se reproduce :

Señores Cónsules :

Antes de comenzar a decir lo que por encargo de la Junta de Gobierno de nuestro Instituto debo deciros, cúmpleme reiteraros la expresión de nuestra gratitud, tal como acaba de hacerlo mi amigo don Ramón Méndez de Cardona, nuestro Presidente. La unánime adhesión que implica vuestra presencia aquí, nos obliga cordial y sinceramente para con vosotros e incita y enaltece nuestra labor.

Hemos querido destacar con este acto, con el recato voluntario de las exteriorizaciones sobre lo propio nuestro, el significado que pretendemos asignar y la importancia que tiene, para nuestro empeño constructivo de quince años, la etapa que comienza y cuyo primer jalón ha sido la reforma de nuestro estatuto.

Habréis notado que lo fundamental de la reforma lo constituye la acentuación del carácter internacional de nuestra Asociación, en su estructura, en la de su Junta de Gobierno, en la institución del Consejo Superior de Patronato y en el empleo indistinto de los cuatro idiomas vehiculares de la América. Nuestros fines no han cambiado ; siguer y seguirán siendo el estudio y divulgación sistemáticos de las economías nacionales de Ultramar, el fomento de las relaciones económicas de aquellos países con España, y nuestra colaboración en cuantas manifestaciones de cultura y de cooperación internacional consideremos pertinente incitar o secundar, refiriéndome — claro es — a las que se produzcan con rumbo semejante a nuestro rumbo. Sólo hemos pretendido dar a nuestra obra la especial modalidad de un centro de estudios, no académico, por ser un centro de acción, y el carácter de extraterritorialidad moral indispensable en empresas que, más que de expansión de una nación, lo son de ligamento entre naciones. Fuera de esto, nuestra posición en las relaciones generales hispanoamericanas es la misma adoptada desde 1915, cuatro años después de cons-

tituida la « Casa de América » ; y en prueba de ello, voy a permitirme reproducir afirmaciones y conceptos que, en aquel entonces, tuve ocasión de exponer, con la aprobación de mis compañeros de trabajo.

No se trata, por ventura, de ideas solamente nuestras ; pero sí de realidades, faltas aun en España de un mayor arraigo, de una mayor extensión. Y es por eso que me atrevo a repetirlas.

Para obviar nuestra postura en la cuestión, hemos de comenzar por el recaudo del más peligroso de nuestros tópicos ambientes, el de nuestra influencia yacente en Ultramar, porque ello equivale a considerar aquellos pueblos como bloques intangibles, exentos de toda plasticidad, cuando la más rudimentaria intuición psicológica y política nos previene y advierte de como, en todas las aglomeraciones nacionales, existen gérmenes de naturaleza diversa, que pueden permanecer latentes o resolverse en determinada tendencia, favorable o adversa a las corrientes preestablecidas, si las circunstancias los impulsan y reaniman. El fenómeno es difuso en general, pero en América es patente y cierto, porque en ella, aparte de la acción de otras culturas de marcado carácter pragmático, junto a los elementos autóctonos, a los de puro origen español y a los grados intermedios de su cruz, afluyen de modo constante elementos demográficos de otras procedencias.

No obstante el afecto de cuantos americanos reconocen la grandeza de la obra de España en América y la reacción tradicionalista de algunos de aquellos núcleos, comprendemos que vuestra misión es ser vosotros mismos y que vuestro pensamiento-raíz de organización y de gobierno, tiende a proseguir la trayectoria de puro economismo, dimanante de vuestra misma independencia, sólo oscurecido en el periodo de vuestros caudillismos inorgánicos, con la sola preocupación de lo útil y el solo afán de orientación y de sistema.

De ahí la imposibilidad de asegurar tangencias duraderas con América, sin atender a sus aspiraciones e intereses ; y que, reconociendo las dificultades reales que esto implica, consideremos fuera de toda discusión la conveniencia de consolidar la vida de un organismo como el nuestro, de estructura internacional, con la fuerza mixta del respaldo oficial y de la asociación privada, independiente de los rodajes del Estado pero vinculado a éste, cuyo objetivo sea aportar soluciones positivas al problema y ser útil, por igual, a americanos y españoles.

Nuestro interés por América se extiende a la América toda. Acrecentada la pujanza de los Estados Unidos del Norte, hasta hacer de ellos la mayor fuerza indemne del mundo, fuera error craso para España inhibirse de cuidar su trato sobre ideas de equidad. Sentimos una devota simpatía por el austero espíritu que simboliza Mont-Vernon ; no hemos perdido la fe en él ; y creemos, en fin, que la concordancia española y europea con los pueblos y estados del Centro y Sud América es cosa diversa a las relaciones justas de unos y otros con el Norte, porque, en

definitiva, los intereses continentales interamericanos son una realidad. Fomentar la contraposición de grupos étnicos, no será nuestro penacho.

Las observaciones recogidas en nuestros viajes por América nos inducen a creer que nuestras miras guardan consonancia con las de aquellas naciones. Ciertos indicios saludables nos inducen a esperar que pronto dejará de ser verdad lo que cierto obscuro cronista dijera acerca del *ars conjectandi* español sobre las Indias de su época: «los que vienen a España dicen mentiras a la Corte, y a los que dicen verdad, no los creen». La hospitalidad de esta ciudad, su elevado medio intelectual, el volumen de sus intereses en América, su espíritu de organización y su agudo sentido económico, la hacen apropiadísima para nuestro emplazamiento colectivo. La posibilidad que aun tiene España para erigirse en centro de tránsito américo-europeo, con relación a los países del Mediterráneo oriental, cosa imposible con relación a los países del centro y norte de Europa, lo corroboran.

En el orden comercial, y refiriéndonos al intercambio américo-español en su conjunto, diré tan sólo, que abandonada la aspiración a un trato preferencial, limitada para España, a Portugal, y circunscrita, en vuestra América, a las zonas limítrofes de algunos Estados, debemos propender al comercio de permuta y fomentar el tránsito, no obstante las dificultades que para lo primero se derivan del origen y carácter fiscal de vuestras tarifas aduaneras, de la naturaleza de vuestro sistema comercial, trasunto del iniciado con los *bills* Dingley y Mac Cleary en Norte América, de la similitud de algunos de vuestros artículos con los peninsulares y coloniales del Africa occidental, de ser tenidos otros en España como artículos de renta, y de las resistencias inmotivadas de ciertos sectores de nuestra producción.

En el orden financiero, además de las cuestiones dimanantes del crédito, nuestro punto de partida es perfectamente lógico; desde 1908, en que se redujo el tipo general del interés europeo al 3 por 100 y el del Consolidado inglés al 2'82 por 100, el ahorro español invertido en valores americanos ha logrado cifras de entidad superior a la supuesta, y, desde luego, a la de 300 millones de pesetas calculada en 1912; como la corriente sigue y es de presumir seguirá en aumento, nos proponemos utilizar nuestros recursos de información en beneficio de los tenedores de dichos títulos, comenzando por la información regular y fidedigna de su curso.

En cuanto a los problemas del trabajo y de la previsión, derivados de las corrientes migratorias, nos proponemos divulgar, de modo continuo y constante, la situación de los mercados de trabajo, con arreglo a un tipo uniforme de comparación, y fomentar, en lo posible, la política de tratados singulares y no plurilaterales, de tipo social, conducentes al mejor envío y protección de los trabajadores, por parecernos más eficaz hacerlo sobre bases concretas y nacionales, para salvar las dificultades inherentes a los egoísmos de cada país, singularmente en lo relacionado con el derecho de selección, que vuestros gobiernos desean reservarse y el derecho de asistencia y protección que los países de origen desean ejercer.

Finalmente, en cuanto afecta a legislación comparada, entendemos que una compleja labor se impone, en el trance preciso de los primeros tanteos para la unificación del derecho internacional privado y ante el nuevo sentido del derecho público americano que, solidariamente, se elabora en Ultramar. Contribuir a su difusión y conocimiento, y encarar con valentía la solución justa e imparcial que corresponda en materias tan arduas y delicadas como la de la ciudadanía automática, ponemos por caso, señalan a nuestra actividad un cometido concreto y una elevada tendencia, dentro de los estrechos lindes de enunciación de propósitos meramente generales a que debo limitarme.

Con relación a Europa, constituimos lo que en el Congreso de Asociaciones Internacionales de 1913, en Bruselas se requirió con encarecimiento: el único Instituto para favorecer las

relaciones económicas de los pueblos de Ultramar con Europa general. Nuestros procedimientos para ello son: la investigación sistemática y la encuesta internacional; la recopilación, concentración, integración y simplificación de informes, antecedentes y observaciones; los estudios substantivos y comparados; la divulgación y visualización de resultados y noticias; la coordinación de objetos y programas de acción; la solidarización de intereses; la organización de asambleas, exposiciones y debates públicos y privados; el patrocinio y realización de iniciativas o su propuesta a los Gobiernos interesados; la estadística internacional y la relación y acuerdos con sociedades e instituciones oficiales y privadas.

Tal es el sílabo de nuestro pensamiento y de nuestras normas. En su realismo escueto, no encontraréis ni esa excesiva sugestión por el pasado histórico, ni esas imaginativas conjeturas, ni ese constante sentido patético que, en América, se censuran al iberismo español. Los españoles de nuestro grupo, acaso por la influencia del ambiente de Cataluña, sólo en el fervor y la tenacidad de nuestro esfuerzo dejamos traslucir el acendrado sentimiento que nos une a vosotros.

Recordaréis que, en 1922, en el mismo instante en que comenzamos el trabajo obscuro y arduo de dotar nuestro Instituto de un archivo de documentación económica especializada sobre vuestras naciones, organizamos con todo éxito el Primer Congreso del Comercio Español en Ultramar. Nuestro archivo, establecido con arreglo a las normas del de Economía General anexo a la Universidad alemana de Kiel, tiene hoy densidad suficiente para desenvolver nuestro plan de publicaciones informativas, monográficas y antológicas sobre economía americana, aparte de su ya regularizado servicio periodístico (*feature service*) que también nos proponemos reformar. Del Congreso del Comercio Español en Ultramar, celebrado en 1923, nació la Junta Nacional del Comercio en Ultramar, órgano consultivo del Gobierno español en lo referente al comercio hispanoamericano y a las aspiraciones colectivas de los españoles residentes en aquellas naciones; en este último aspecto entiende hoy también la Asociación de Españoles de Ultramar, constituida no ha mucho en Madrid. Existen, pues, nuevos factores institucionales, consagrados expresamente a las relaciones américo-españolas, en el plano que a nosotros interesa, el de las realidades, factores que junto a otros que sería injusto omitir, la Unión Ibero Americana, de Madrid, cuya nueva vitalidad tanto honra a sus directores, y la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, están dando a la cuestión nuevo y adecuado ritmo.

Nosotros seguiremos actuando, para lo que afecte a España, en cordial conjunción con todos ellos. Pero, con preferencia, nos consagraremos a la divulgación de la vida económica de vuestras naciones, hartamente desconocida.

Creemos que acometer la exposición metódica de los hechos económicos fundamentales de vuestra América: el esfuerzo por utilizar vuestro inmenso y maravilloso patrimonio territorial, el magno proceso de asimilación de las masas europeas adventicias, el más hondo aún de la mestización y el de la dignificación de vuestras razas de color, la tendencia a regularizar y proteger vuestros avances industriales, vuestras organizaciones típicas de valorizaciones mercológicas, vuestro régimen mercantil internacional, el fortalecimiento de vuestra autarquía económica y las garantías que para esto precisamente — sin paradoja — ofrecéis a los capitales extranjeros, sin perjuicio de aquellas reservas inherentes a los intereses constitucionales de cada nación; creemos — repito — que la divulgación de éstos y otros aspectos de la dinámica económica de vuestros países, junto al suministro del detalle o del dato numérico preciso, ha de constituir una labor tan útil para vosotros como para los países que, como España, tienen un interés imperativo en conocerlos.

Para ello requerimos vuestro apoyo. Permitidme que, en nombre de esta Junta de Gobierno, me anticipe a agradecerlo.





NOTAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DEL ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DE LA «CASA DE AMÉRICA»



El comercio exterior de España en el primer trimestre de 1927. — Según datos del Consejo de la Economía Nacional, el comercio exterior de España en los tres primeros meses del año corriente alcanzó 1,070.690,000 pesetas, correspondiendo 543.650,000 pesetas a la importación (artículos fabricados, 271.890,000; primeras materias, 173 millones; substancias alimenticias, 89.440,000; animales vivos, 7.080,000; y oro, 2.200,000), contra 624.470,000 en el mismo período de 1926 y 540.130,000 en el primer semestre de 1925, y 527.040,000 pesetas a la exportación (substancias alimenticias, 334.080,000; primeras materias, 107.210,000; artículos fabricados, 80.700,000; animales vivos, 2.780,000; plata, 2.250,000), contra 473.480,000 en el primer trimestre de 1926 y 438.310,000 en el mismo período de 1925, lo que significa para el reino un déficit de 16.610,000 pesetas, contra 150.990,000 en 1926 y 101.820,000 en 1925. Los países con los cuales celebró mayor comercio España son los siguientes: Alemania, importación, 59.234,000 pesetas y exportación, 57.052,000 pesetas; Argentina, 25.602,000 y 25.306,000; Bélgica, 13.325,000 y 26.491,000; Cuba, 3.631,000 y 20.908,000; Chile, 9.691,000 y 1.662,000; Estados Unidos, 87.948,000 y 53.677,000; Filipinas, 16.602,000 y 1.183,000; Francia, 79.239,000 y 101.109,000; Gran Bretaña, 74.058,000 y 109.506,000; India Inglesa, 21.954,000 y 416,000; Holanda, 13.688,000 y 25.991,000; Italia, 16.756,000 y 18.892,000; México, 5.192,000 y 2.744,000; Portugal, 3.437,000 y 14.110,000; Suecia, 12.957,000 y 1.759,000; Suiza, 12.600,000 y 397,000; Uruguay, 789,000 y 8.257,000, y Venezuela, importación 5.518,000 y exportación 5.943,000 pesetas.

El ferrocarril de Zamora a Orense y Coruña en construcción. — Prosigue la construcción de este ferrocarril que la Compañía de Medina del Campo a Zamora ha tomado a su cargo por cuenta del Estado en sus trozos primero y cuarto, que constituyen los dos extremos del mismo, siendo de esperar que cuando se saquen a concurso los trozos segundo y tercero, no faltará la concurrencia de dicha Compañía, porque la construcción de ese ferrocarril resuelve el importante problema para la misma de unir sus líneas de Zamora y de Galicia separadas hace largos años porque no hubo recursos económicos suficientes en la empresa para cumplir el programa que le dió razón de ser, que fué unir la capital de la nación por vía directa con los puertos de Vigo y Coruña. La nueva línea acortará el recorrido entre Vigo y Madrid en más de 150 kilómetros, y como el trazado de Orense-Medina está proyectado con rampas de 15 milímetros, como máximo y curvas de 400 metros de radio mínimo, el tiempo que ahora se invierte en el viaje quedará reducido a unas catorce horas para los rápidos. También las comunicaciones con la Coruña beneficiarán de un acortamiento aproximado de 80 kilómetros con la reducción proporcional en el tiempo invertido. Por esta nueva línea se aspira a establecer un itinerario transversal directo entre Vigo y Barcelona que habrá de prestar grandes servicios al turismo y al comercio con América.

La flota mercante española en 1927. — La Dirección General de Navegación acaba de publicar la lista oficial de los buques mercantes mayores de 50 toneladas en 1.º de enero de 1927, según la cual en dicho día contaba España con 1,762 buques, de los cuales 1,234 eran de vapor y 528 de vela, desplazando en total 1.239,530 toneladas, de las que corresponden 1.254,470 a los vapores y 87,060 a los veleros, contra 1,758 buques y 1.254,652 toneladas en 1926, 1,787 buques y 1.285,852 toneladas en 1925, 1,789 buques y 1.106,381 toneladas en 1923 y 1,725 buques y 1.211,439 toneladas en 1922. La clasificación de la flota española es la siguiente: altura y cabotaje, 513 veleros con 85,920 toneladas y 656 vapores con 1.000,190 toneladas; pesca, 9 con 651 y 481 con 41,060; tráfico interior, 6 con 489 y 84 con 9,412, y recreo, 3 vapores con 1,808 toneladas.

La producción de mosto en 1927. — Según datos recientes, el cálculo de la producción de mosto en España durante el año actual suma hectolitros 22.152,698, correspondiendo 4 millones a Ciudad Real; 2.600,000 a Barcelona; 1.329,000 a Albacete; 1.100,000 a Tarragona; 1.039,028 a Cuenca; 1 millón a Toledo; 860,000 a Zamora; 813,000 a Alicante; 788,000 a Madrid; 692,000 a Logroño; 620,830 a Zaragoza; 580,000 a Burgos; 554,081 a Valladolid; 550,000 a Murcia; 546,150 a Pontevedra; 502,587 a Orense; 384,800 a Valencia; 345,000 a Navarra; 300,000 a

Badajoz; 270,000 a Gerona; 239,736 a Lugo; 212,317 a Avila; 215,000 a Cádiz; 225,000 a Huelva; 200,000 a Castellón; 140,000 a Lérida; 168,000 a Málaga; 117,000 a Sevilla; 105,149 a Granada, etc.

La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar y el aceite de oliva. — La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar ha entregado a los corresponsales de los periódicos argentinos en Madrid una nota rectificando los informes aparecidos en la prensa de aquel país, acerca del alcance dado a la Real orden del Gobierno español, por la que se autorizó la importación circunstancial de 25,000 toneladas de semilla de cacahuete exótico. Se supone en dichos informes que España destinaba las 25,000 toneladas de cacahuete importado a la elaboración de los aceites comestibles que, en cantidad considerable, exporta a la República Argentina y a otros países de América, deduciendo de ello la anomalía que, para la economía argentina, representa el hecho de exportar materias primas que luego retornaban al país, como productos elaborados y con marchamo extranjero. En la nota de la citada Junta se especifica con el testimonio de los textos legales en vigor, que en España sólo se reputa como aceite comestible el de oliva, con todos los requisitos que garantizan su pureza, siendo éste el único que puede ser destinado a la exportación. Por otra parte, al autorizarse la entrada en España de la semilla de cacahuete o maní, a que hizo referencia la prensa argentina, se consignó en el propio texto legal que sólo se utilizaría para la elaboración de aceites destinados al consumo interior y sin que, en modo alguno, pudiesen confundirse con los aceites de oliva que España produce y exporta, cuidando de garantizar su pureza y de defender su tradicional prestigio ante los mercados extranjeros.

La Deuda Pública en España. — La Deuda Pública en España, excluyendo los pagarés de Ultramar, que representan 93 millones de pesetas, suma en la actualidad 17,803.994,197 pesetas, distribuidas así: Interior 4 por 100, 8,667.637,397 pesetas; Exterior 4 por 100, 910.905,300; Amortizable 4 por 100, 131.897,500; Amortizable 5 por 100, 1910, 1,282.152,500; Amortizable 5 por 100, 1917, 968,500; Amortizable 5 por 100, 1926, libre de impuestos, 225 millones; Amortizable 5 por 100, 1927, 2,071.368,000; Amortizable 5 por 100, 1927, libre de impuestos, 3,546.533,500. El servicio de intereses y amortización de dicha deuda pública absorbe pesetas 844.600,000 anuales. Las deudas avaladas por el Estado español ascienden a 676.474,000 pesetas, repartidas como sigue: Deuda ferroviaria 5 por 100, libre de impuestos, 300 millones; Bonos para el fomento de la industria nacional, 32.486,000; Asociación de la Prensa de Madrid, 8 millones; Caja de emisiones, 42.671,000; Confederación Sincical del Ebro, 25 millones; Compañía Trasatlántica 5'50 por 100, emisión mayo de 1925, 51.350,000; Compañía Trasatlántica 5'50 por 100, emisión noviembre de 1925, 60 millones; Compañía Trasatlántica 6 por 100, emisión 1.º de mayo de 1925, 29.950,000; Minero Guipuzcoana (ferrocarril Pamplona a Plazaola), 12.357,000; ferrocarril Tánger a Fez, 62 millones; Empréstito Austriaco, 52.300,000, y Sociedad General de Edificación Urbana, cédulas 6 por 100, 360,000 pesetas.

Primer Congreso Nacional de Casas Baratas. — El Primer Congreso Nacional de Casas Baratas, que se ha celebrado en Barcelona del 28 de octubre al 3 de noviembre, aprobó las siguientes conclusiones: adhesión de dicho Congreso a las conclusiones de la Conferencia Nacional de Instituciones Oficiales de Ahorro y Previsión, señalando la conveniencia, y mejor aún, la necesidad, de que en el caso de que hubiera necesidad de modificarse la legislación de Casas Baratas y Económicas, se diese intervención en la redacción del anteproyecto a una comisión de las Cajas de Ahorros y de las entidades de Previsión, y a otra de Cooperativas de Casas Baratas interesadas en su construcción; promulgación de una nueva ley sobre casas baratas, que podría titularse Ley de Habitaciones o Viviendas Populares, recogiendo en ella las iniciativas, anhelos y orientaciones expresadas por los elementos interesados, que pueden resumirse en la reducción del expediente, supresión de trámites y formalismos, descentralización, creación de un sistema propio para financiar debidamente el Estado las iniciativas de esta clase, extensión hasta las líneas primeras de las clases medias del alcance benéfico de la ley, etc.; organización corporativa de las Cooperativas de Casas Baratas; obligación de los Ayuntamientos y Diputaciones de auxiliar la misión de aquellas entidades urbanizando los terrenos calificados por el Estado para construir grupos de casas baratas, concediendo subvenciones, avalando los préstamos cuya garantía sea suficiente para responder de la obligación, etc.; organización del seguro de vida en relación con la Casa Barata; creación de un Instituto de Crédito que pueda financiar la construcción de Casas Baratas; constitución de Federaciones Regionales de Cooperativas, reunidas en una Federación Nacional, etc.

La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona. — Esta entidad, constituida el 14 de septiembre de 1855 con un capital de 3.500,000 pesetas, ampliado en 1917 a 20 millones, duplicó en el ejercicio de 1926 la capacidad productora de sus talleres y durante el mismo fueron encargadas a la So-

ciudad 40 locomotoras tipo 1,700 y 10 tipo 1,600 para la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante; 5 tipo Montaña, para la del Norte; 10 para la de los Andaluces, y 1 para el Ferrocarril de Sádaba a Gallur. Los beneficios líquidos obtenidos en el año último alcanzaron 1.617,919 pesetas, repartiéndose a las acciones 30 pesetas y quedando un remanente para el año actual de 45,720 pesetas. El fondo de reserva asciende en la actualidad a 865,306 pesetas y la entidad posee en cartera acciones por valor de 1.304,500 pesetas.



El nuevo arancel de Cuba y el tratado comercial con España. — E Instituto de Economía Americana « Casa de América » de Barcelona, ha recibido ya la edición oficial del nuevo arancel de Aduanas de la República de Cuba y nos remite estas impresiones sobre el mismo:

En los nuevos aranceles se ha adoptado la doble tarifa y se ha establecido como tarifa básica o general la mínima, estando formada la máxima por el duplo de los adeudos de aquélla.

El nuevo arancel no es solamente fiscal; se inspira, además, en un proteccionismo de la producción nacional, acometido con firmeza, pero también con prudencia. El Poder Ejecutivo queda por él autorizado para aplicar la tarifa máxima, total o parcialmente, o derechos comprendidos entre ella y la tarifa mínima, a los países que no tuviesen concertados tratados o arreglos de comercio con Cuba; que no le acordasen el trato de nación más favorecida, o que, por prohibiciones, restricciones o aplicación de derechos o tasas excesivas, causasen grave perjuicio a los intereses cubanos (situación esta última en que se encontraban España y Francia). Asimismo puede el Ejecutivo establecer recargos compensadores, en los casos de primas a la exportación o de cualquiera clase de « Dumping », que pudieran causar perjuicio a la producción del país, así como en los casos de baja excesiva de los precios de un artículo, por depreciación de la moneda en el país de producción; y en sentido contrario, a fin de fomentar las exportaciones, admite el nuevo sistema aduanero de la República un régimen de devolución de derechos arancelarios, aunque sólo practicable por el mismo importador, por la misma aduana y dentro de los seis meses siguientes a la introducción de la mercancía así beneficiada.

Como lo declaró en su momento la Comisión Técnica Arancelaria cubana, el nuevo arancel se ha concebido como instrumento de defensa y expansión, sin olvidar por ello el imperativo fiscal; en esta orientación, las naciones hacia las cuales el interés nacional cubano compete a negociar, son las insulares del Caribe, México, Centro América, Colombia, Venezuela, el Uruguay y la Argentina, además de los Estados Unidos de Norte América, cuyo Tratado de reciprocidad de 1903 sigue en vigor, y España, Francia, Italia e Inglaterra.

Respecto a España, el Tratado Comercial suscrito el 15 de julio último y puesto en vigor hace breves días, completa el régimen aduanero a que han quedado sometidas las exportaciones españolas a la Gran Antilla, régimen cuyo análisis comparativo con la situación antigua puede sintetizarse en esta forma:

ARTÍCULOS ESPAÑOLES DE IMPORTACIÓN LIBRE DE DERECHOS

Aguas minerales. — En el arancel anterior cubano, esa franquicia era general, es decir, para las aguas minerales de toda procedencia. A tenor del nuevo arancel, los adeudos para las procedencias no españolas son los siguientes:

Aguas minerales naturales, carbonatadas
o no..... Tarifa mínima, litro \$ 0'04.
Aguas minerales artificiales..... Tarifa mínima, litro \$ 0'09.

En cuanto a los envases, el nuevo arancel computa su peso (el de las cajas y el de las botellas) en la misma forma anterior, pero se les aplican aforos más elevados que los del arancel antiguo.

Ladrillos ordinarios sin vidriar. En el arancel anterior, la franquicia era general para su importación en Cuba. A tenor de la nueva tarifa, el adeudo general para las procedencias no españolas es el siguiente: 100 kgs., \$ 0'30.

ARTÍCULOS QUE QUEDAN SOMETIDOS A LOS DERECHOS VIGENTES EN CUBA EN 15 DE SEPTIEMBRE DE 1925

O LOS DEL NUEVO ARANCEL INFERIORES A AQUÉLLOS

Arancel antiguo Derechos ad-valorem	Tarifa mínima del arancel actual
Almendras 25'00 %	100 kgs., \$ 2'00
Aceitunas 32'50 %	{ Al natural, en envases mayores de 2 kgs. \$ 1'00; en envases de 2 kgs. o menos, 1 kg., \$ 0'05; rellenas, aliñadas o en otra forma y en cualquier envase, 1 kg., \$ 0'20.
Higos secos..... 32'50 %	1 kg., \$ 0'12
Azafrán 31'25 %	1 kg., \$ 8'00
Abanicos 39'00 %	40 % ad-valorem
Armas de caza..... 32'50 %	25 % ad-valorem
Pescados y mariscos conservados. 32'50 %	{ 1 kg., \$ 0'40, 0'30, 0'20, 0'04, y 0'12, según su clase, mas un derecho de 20 % ad-valorem.

Derechos por 100 kilogramos

Pasas.	\$ 1'95.....	100 kgs., \$ 3'00
Avellanas y nueces	{ \$ 1'95.....	100 kgs., \$ 1'50
Castañas	\$ 1'95.....	100 kgs., \$ 2'00

Aceite de oliva. { \$ 3'00, en envases de barro, madera o lata; \$ 3'75, en botellas..... } No varía.

Corcho y sus manufacturas.. { \$ 1'40 en bruto o planchas; \$ 4'50 manufacturado.... } No varía.

Derechos por hectolitro

Aguardientes, licorecordiales y compuestos espirituosos comprendidos en la partida 276 de los aranceles.	A) Dichos en cascos, barriles o medios barriles, \$ 27'50.....	A) \$ 60'00
	B) En botellas, garrafrones o envases semejantes, \$ 44'20.....	B) \$ 90'00
	C) Whisky, ron, ginebra, en cascos, barriles o medios barriles, \$ 23'40.....	C) \$ 26'00
	D) Dichos en botellas, etcétera, \$ 29'90.....	D) \$ 36'00

NOTA. — No se incluyen, para abreviar, los adicionales de 1905-1906.

Vinos blancos, incluso los generosos y todos los tintos o blancos de postre o de licor.. { En cascos, barriles o medios barriles, \$ 17 } A) Blancos o tintos en barriles, medios barriles o análogos, \$ 7'00 hectolitros.
{ En botellas, frascos, garrafrones o envases semejantes, \$ 20'00..... } B) Dichos en botellas, garrafrones o envases semejantes, \$ 20'00 hectolitros,

Otros vinos... { En cascos etc., \$ 4'50 ... } C) Generosos, dulces o secos y vermouth en barriles o semejantes, \$ 12'00 hecs.
{ En botellas, etc., \$ 13'00. } D) Dichos en botellas, etc., \$ 24'00 hectolitros.

(No se incluye el impuesto especial de 1905.)

Sidra natural.. En botellas \$ 3'90..... \$ 9'00 hectolitros.

ARTÍCULOS EN RÉGIMEN DE NACIÓN MÁS FAVORECIDA

Refiriéndonos a los que fueron exportados en Cuba, por España, en 1926, por valor superior a 100,000 pesetas, anotamos a continuación los derechos y tendencias resultantes del nuevo arancel en vigor:

Vidrio hueco común u ordinario, 100 kgs., \$ 2; tejas, 100 kgs., \$ 1; losetas y mosaicos, 100 kgs., \$ 1'20; pipería armada, 100 kgs., \$ 1'50; pipería desarmada, 100 kgs., \$ 0'40, 0'50, 0'80 y 1, según piezas; calzado (por par), según clase, 0'50, 0'40, 0'30 y 10 % ad-valorem; plomo pobre en galápagos, 100 kgs., \$ 0'50; guitarras e instrumentos de cuerda, 40 % ad-valorem; jabón común, 100 kgs., \$ 5 más 10 % ad-valorem; perfumería y esencias, kgs., \$ 1 ó 1'50 y 20 ó 40 % ad-valorem; papel para fumar, 50 % ad-valorem; libros, 100 kgs., \$ 1 (los oficiales de texto, libres); jarcía y cordelería, 100 kgs., \$ 10'50 ó 9'50; lana en rama, 15 % ad-valorem; paños de lana, con o sin mezcla, 50 % ad-valorem; jamoses, 100 kgs., \$ 8 y 10; manteca de vaca, 100 kgs., \$ 12 y 15; arroz, 100 kgs., con cáscara, \$ 0'84, sin, \$ 1'20; ajos y cebollas, 100 kgs., \$ 1'25; conservas de frutas, kg., \$ 0'16 y 0'12; embutidos, kg., \$ 0'16, 0'20, 0'24 y 0'40, según clase; dulces, kg., \$ 0'40 y 0'30; pasta para sopa, 100 kgs., \$ 6 y 7'50; alpargatas, docena, \$ 1'20 y 15 % ad-valorem.

Los artículos de hierro y las manufacturas de acero, han sido objeto de modificaciones encaminadas a abaratar las materias primas y a favorecer la industria siderúrgica de Cuba. La hojalata en blanco, sin manufacturar, se ha reducido, por ejemplo, de \$ 1'50 los 100 kgs. que adeudaba por el arancel anterior a \$ 0'10 los 100 kgs.; la manufacturada ha sido recargada.

En materias curtientes, en extractos y aceites esenciales, en colores, tintes y barnices, se protege a las industrias nacionales; se recargan los ácidos cítrico y acético, la sal común para proteger la industria de Matanzas, Camagüey y Oriente, y los productos farmacéuticos llamados de patente. La posibilidad de crear en el país la industria textil del algodón ha sido atendida, rebajando a tipos casi nominales los adeudos sobre la materia prima y los hilos. Para los hilos en husillos, bobinas o carretes, se ha hecho también en la tara una modificación substancial. En los adeudos de tejidos se ha procurado una pequeña reducción en los usados por las clases pobres del país y un aumento compensador en los más finos. A los tejidos de algodón para la fabricación de sacos para envasar azúcar refinado, se les imponen derechos mínimos y se recargan las confecciones.

A los muebles y demás manufacturas de madera se les imponen adeudos mixtos, parte específicos y parte ad-valorem, dominando en ellos el criterio proteccionista; y en aparatos y maquinaria se mantienen los anteriores adeudos, excepto en algunas maquinarias de cobre; los de las máquinas de coser y aparatos eléctricos y sus accesorios se han rebajado.



CARBONELL Y CIA

CÓRDOBA ESPAÑA

CASA FUNDADA EN 1866

Aceites de oliva

Fábricas de elaboración y refinación de aceites con olivares propios

La primera Casa española en Aceites finos
Exportación anual DOCE millones de kgs.
ACEITUNAS Y VINOS DE "LOS MORILES"
REPRESENTANTES EN TODOS LOS PAISES

MARCAS REGISTRADAS :

CARBONELL - CORDOBA - MEZQUITA
LA PROVIDENCIA - Y - REJONEADOR

Sociedad General de Electro - Metalurgia, S. A.

:-: PRIMERA FÁBRICA ESPAÑOLA DE :-: FLEJES LAMINADOS EN FRIO

Con patente de Introducción número 98173

Flejes de hierro y acero de todas clases, desde 2 hasta 0,15 mm. de espesor y en todos los anchos : Calidades extrablanda hasta extra dura : Recocidos blanco, negro y azulado : Material dulce para embutir : Flejes pulidos para niquelar, etc. Especialidad en flejes para embalaje (para clavar o estirar)
:-: PRECIOS Y CALIDADES SIN COMPETENCIA :-:

Fábrica en SAN ADRIÁN DEL BESÓS (Prov. de Barcelona)
Despacho : P. Cataluña, 17 : Teléf. 4497-A : BARCELONA

Fábrica de Hilados y Tejidos
crudos, blancos, color y Panas

Tintorería, Blanqueo
y Aprestos

Fábricas de Carburo de Calcio

L. A. SEDÓ, EN CTA.

Premiados en las Exposiciones de París, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Viena y Filadelfia

EXPORTACIÓN

Despacho: Ronda Universidad, 33

Dirección telegráfica
SEDÓ COMANDITA BARCELONA

BARCELONA - ESPAÑA

COMPañIA ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Moncada, 23 : BARCELONA



Sulfato de hierro en clases especiales para la agricultura : Ácidos sulfúrico, muriático y nítrico : Alumbres : Sulfato de alúmina
Mino de plomo : Litargirio : Sulfuro ferroso : Bisulfato sódico cristalizado, etc.

Sellos para colecciones

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos



ENVÍOS PARA ELEGIR
Precios corrientes gratis y franco
R. POULAIN
7, Rue Provence: PARIS (9°)



CUERDAS ARMÓNICAS

CASA FUNDADA EN 1730
: TELÉFONO A-2069 :

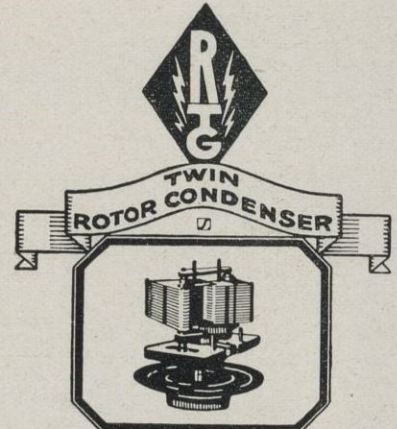
M. CURMATCHAS

FABRICANTE

Especialidad en cuerdas blancas de tripa
Cuerdas de tripa para
maquinaria, raqueta y Cat-gut
Venta exclusiva al por mayor

PASEO ADUANA, 4 BARCELONA

Obtendrá usted de su Aparato
la máxima potencia sonora que
puede alcanzarse, usando el



**RADIO-
TECHNIK-GESELLSCHAFT M.B.H.**

Tel. Norden 6951 **BERLIN 4**, Chausseestr. 54.

GALIMBERTI Y C.^A

Importadores de Productos Españoles
Casa fundada en el año 1894

Calle Paraguay, n.º 1327 : MONTEVIDEO (Uruguay)

PÉREZ, GARCÍA Y C.^A

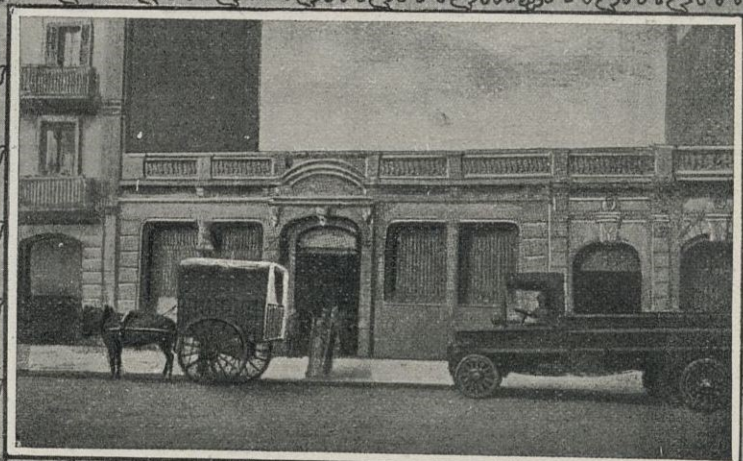
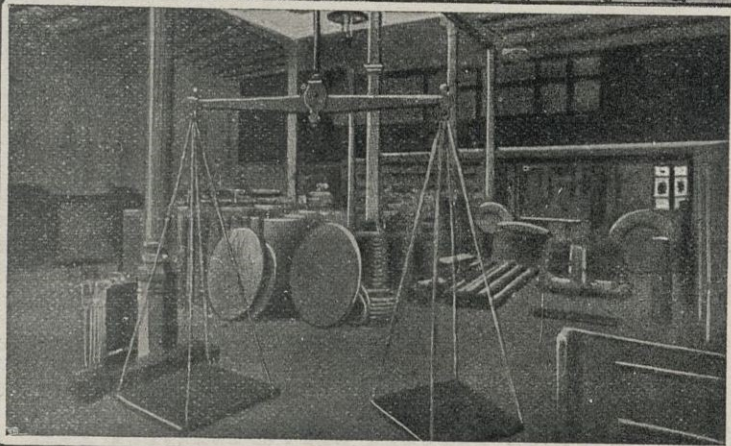
(Comanditarios GALIMBERTI Y C.^A)

Importadores de Productos Españoles
Casa fundada en el año 1901

Calle Belgrano, n.º 1688 : BUENOS AIRES (Argentina)

Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono SP - 240



Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril

Fábrica de Conductores Eléctricos

CARLOS ALBO
 - SANTOÑA - CANDÁS -
 LA ARENA - CORUÑA
 BERMEO Y
 VIGO

HIJOS DE CARLOS ALBO

GRANDES FABRICAS DE CONSERVAS



Anchoas en salmuera, en barriles y latas, toda clase de aperitivos derivados de este pescado : Pescados surtidos : Bonito, Atún, Besugo, Merluza, Calamares, etc., etc. : Sardinias, toda clase de formatos en aceite, tomate y escabeche



CODE A. B. C. 5.ª EDICIÓN

PEDIDOS A SANTOÑA (SANTANDER)

SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

(Marca registrada)



VILLAVICIOSA
 (Asturias)



Valle, Ballina y Fernández, S. A.

TALLERES DE ESTATUARIA RELIGIOSA

"El Inmaculado Corazón de María"

== VIUDA DE ==
SABEL BARNADAS

Dirección teleg. : VIUSABAR

OLOT



Imágenes pasta cartón-
 madera y madera tallada.



Especialidad en imágenes
 de cemento portland, pro-
 pias para la intemperie.



Se remiten catálogos y
 fotografías a quien los
 :: :: solicite :: ::





ACEITES DE OLIVA AL POR MAYOR

CASA FUNDADA EN 1825
ELABORACIÓN PROPIA
PUREZA GARANTIDA

DURAN y C.^a - Barcelona

MARCAS REGISTRADAS
:: DURAN especial selecto ::
FONTANILLA extra fino virgen

Las Resistencias constantes de Radio de alta tensión

así como las Resistencias



variables de alta tensión y las resistencias para enchufes las proporciona el

Ingeniero FRIEDRICH WEBER

Fábrica de Resistencias inalámbricas

BERLIN S 42 :: Teléfono Dönhoff 7355/7356

Exportación de Pimentón

ANTONIO PARDO

MURCIA - ESPAÑA

FÁBRICA DE
CINTAS DE ALGODÓN
E HILO



FÁBRICA Y DESPACHO
C. PROLONGACION GUIMERA

Ramón Puigarnau

TELÉFONO 248

MANRESA

The International Information

Informes comerciales y cobro de créditos litigiosos: Referencias de primer orden a disposición

Dirección: Via Layetana, 13, principal - BARCELONA



"VILASECA"

Marcas registradas

VILASECA Y COMAS

Capellades - Barcelona - España

FABRICA DE PAPEL DE BARBA

Proveedores del papel sellado de España, en la actualidad - Fabricaciones especiales con marcas al agua para Obligaciones, Cheques, Billetes, etc. - Papeles para Edición, Música y Dibujo - Cartulinas para naipes de hilo, etcétera, etc.

PAPELES PARA FUMAR DE TODAS CLASES, EN BOBINAS, RESMAS Y LIBRITOS

PIDANSE MUESTRAS Y OFERTAS

Almacenes y despacho: Muntaner, 82 - BARCELONA :: Cable "Vilacoma"

Sucursal en MADRID: Valverde, 36

Depósito en BUENOS AIRES (Argentina): San José, 2012 - Teléfono U. T. 4624 B. O.

Vidriería Barcelonesa

Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Vidrio, Botellas
y Garrafones, Bomboneras,
Vidrio impreso y estriado

=
CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 257-SP.

Dir. teleg. : VIDRIERÍA
BARCELONA

Botonería Barcelonesa

Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Botones de Piedra,
Vidrio, Hueso, Asta y Cerezo
Fábrica de Agua Oxigenada

=
CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 1400-SP.

Dir. teleg. : VIDRIERÍA
BARCELONA

JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.
"BENCINA VILELLA"

Fábricas en Reus y Tarragona : : Si empezáis a consumirla no sabréis prescindir de ella
Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica : VILELLA



LA GIRALDA Fábrica de Alfombras de nudo
::: hechas a mano y Tapices

FÉLIX BERNÁLDEZ

CASTILLEJA DE LA CUESTA-REAL, 4 SEVILLA

Se hacen, se restauran y se reforman Tapices y Alfombras
Se limpian y conservan, a precios convencionales, de todas
clases, épocas y estilos : : Exportación a todos los países

Para avisos, Pl. del Salvador, 24, Tintorería : Exposición
Sevillana, Lineros, 14 al 18 y Marqués de Tablante, 68



PERFUMERÍA
LA ROSARIO
 SOCIEDAD ANÓNIMA
 (Casa fundada en 1864)

...
AROMAS DE LA TIERRUCA

JABON, POLVOS DE ARROZ,
 LOCION, COLONIAS,
 EXTRACTO

SANTANDER



JEREZ Y COÑACS
MARQUÉS DEL REAL TESORO
 APARTADO DE CORREOS 27
 :: GRANDES PREMIOS ::
 PARÍS, MADRID, ZARAGOZA, VALLADOLID, FLORENCIA Y BRUSELAS

PRODUCTOS SELECTOS DEL CERDO S.A.
LA PIARA
 MANLLEU (VICH) ESPAÑA
 FABRICA DE EMBUTIDOS Y CONSERVAS

La casa que reúne mejores condiciones de fabricación por sus modernas instalaciones frigoríficas, máquinas, grandes secadores, matadero sistema americano, etc. Elaboración de Salchichón de Vich de superior calidad, Chorizos estilos Riojano y Pamplona, Jamón picado, Foie Gras, Jamones andorranos, etc. Mortadella "La Piara", "Especial" y "Bar" y "Bocadillo de Jamón Español" y demás artículos de tocinería



J. CALLE Y C^A

Comerciantes :: Importadores de Tasajo
y toda clase de Víveres



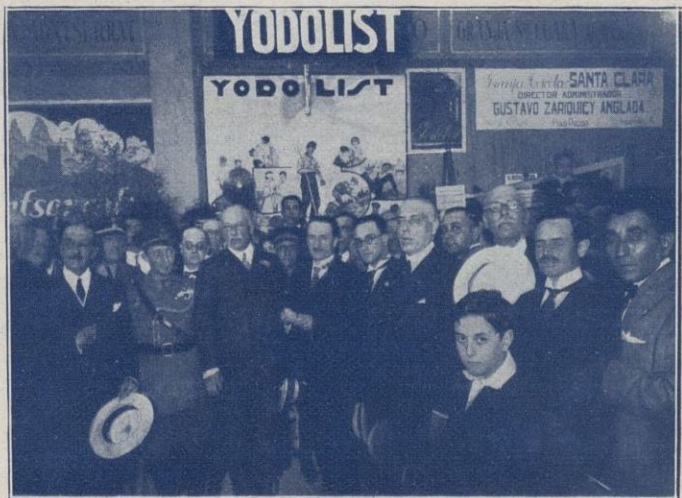
ÚNICOS AGENTES IMPORTADORES

De la Sidra asturiana "El Galtero"
De la Mantequilla asturiana "Velarde"
De las Pastas para sopa catalanas "La flor del día"
De los Chorizos de Bilbao "La Fructuosa"
De los Aceites "Martí"
Del Moscatel de Silges "Conquistador"

Oficios, 12 y 14 Cables "Landeras" **HABANA** (República de Cuba)



VDA. E HIJOS DE J. SOS BORRÁS
ALGEMESÍ : (VALENCIA)



YODOLIST

Es un seguro de vida, en vida, pues evita la infección que pueda derivarse de cualquier accidente. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona

YODOLIST

se fabrica en varios modelos desde 3 pesetas en adelante. Adquirirlo hoy mismo, pues mañana podría ser tarde, en Garages, Farmacias, Bazares, Casas de Artículos de Sport, Perfumerías, etc., etc.

REFERENCIAS Y PEDIDOS

Aribau, 12, y Apartado de Correos 646 : BARCELONA

BOINA E LO SEGUI

NIETOS DE

Antonio E LO SEGUI - Tolosa

LA CASUALIDAD

FABRICA DE BOINAS

MARCA REGISTRADA

TOLOSA

Telegramas y
Telefonemas
Elósegui
Tolosa
Clave 5.ª edición mejorada

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

B. GUASCH

SABADELL

Novedades de Lana : Especialidad en artículos clásicos

FABRICA DE PETACAS, CARTERAS Y DEMÁS ARTICULOS DE PIEL

MORALES Y DORADO

Monederos : Papeleras : Billeteros : Carpetas para viajeros
Carpetas para escribanos : Fundas para browing : Fundas para óptica :: Especialidad en artículos para propaganda

GARCÍA SARMIENTO, 7 : UBRIQUE (CÁDIZ)

Obtendrá usted de su Aparato la máxima potencia sonora que puede alcanzarse, usando el

RADIO-TECHNIK-GESELLSCHAFT M.B.H.

Tel. Norden 6951 **BERLIN N 4** Chausseestr. 54

SARDINAS

ANCHOAS

CALAMARES

ATÚN

E.F. CERVERA

MARISCOS Y OTRAS CONSERVAS

FABRICANTE VIGO-CANGAS ESPAÑA

MANUFACTURA MECÁNICA
 DE
P MACHOS Y TERRAJAS P
"DERBY"

FELIX PAGNON
 EIBAR
 (GUIPUZCOA) - ESPAÑA

MANDARINO
 LICOR DE LOS ARISTÓCRATAS
 ARISTÓCRATA DE LOS LICORES

Ofrezco al mundo lo mejor de Valencia

PRODUCCIÓN CUMBRE DE LA CASA
JOSÉ RÍOS
 SILLA - Valencia - (España)

EL ARTE SAN RAFAEL
 GRANDES TALLERES DE
 ESTATUARIA RELIGIOSA

Ramón Esteve
 Fontanella, 13 : OLOT
 Gerona - España

Especialidad en Santas
 Teresitas del Niño Jesús
 y Niños en diferentes
 atributos, elaboradas
 con pasta super-madera
 y cartón-madera : Ma-
 terias bendecibles e
 indulgenciables

Se desean representa-
 tes en ultramar en don-
 de la casa no los tenga

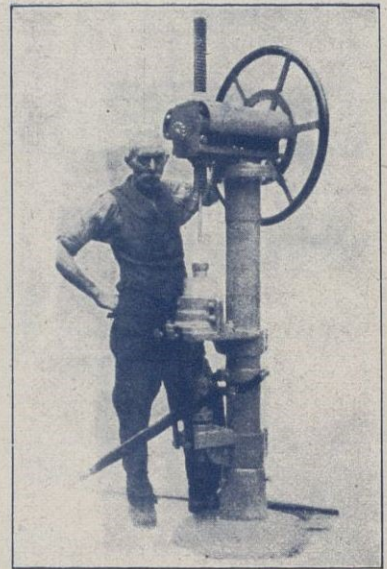
FRANCISCO ABASCAL

ALMACENISTA
 y
EXPORTADOR
 DE
ACEITUNAS SEVILLANAS

Sevilla.



Exportación península y ultramar : Surtido completo de cuerdas para toda clase de instrumentos, o sean para Guitarra, Bandurria, Violín, Violoncelo, Contrabajo y Arpa : Cuerdas de todos gruesos para máquinas



MOLDES PARA CARBONES DE PILA para construir baterías, Pilas secas, Baterías de bolsillo, Baterías de radio. Último modelo

F. LARSEN

Berlín S. 14, Dresdner Str. 40

Fábrica de máquinas :-: Fundada en 1825




GÉNEROS DE PUNTO

MARFÁ, S. A.

Calle Balmes, 26 : BARCELONA





SELLOS PARA COLECCIONES

Especialidad en España Colonias y ex-Colonias

	PESETAS	
	Nuevas	Usadas
D. Quijote.....	70'—	70'—
Exposición Madrid....	1'50	1'75
Cervantes.....	3'—	14'—
Congreso Postal.....	70'—	70'—
Cruz Roja.....	22'50	25'—
(Cada Colonia).....	22'50	25'—
Raids Manila y B. Aires	9'—	10'—
Coronación.....	175'—	225'—

Revista PHILATELIA: 3 Ptas. al año
Número de muestra: 0'25 Ptas.

—

Casa FRANCISCO DEL TARRÉ
Fontanella, 7 :-: BARCELONA

EL ARTE CRISTIANO

FUNDADO EN 1880

Vayreda, Bassols, Casabó y Compañía - OLOT (Gerona)

Estatuaria religiosa en **cartón - madera**, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e indulgencias de 1.º de abril de 1887

Medallas de oro y Diplomas de Mérito extraordinario en las Exposiciones universales y nacionales de Barcelona, Chicago, Londres, Lugo, Diplomas de Honor y Medalla de oro en la de Zaragoza



GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES

Único premio concedido a las imágenes, etc.

Se remiten catálogos y de más datos